

INVITACIÓN PÚBLICA N° 06 DE 2019

“REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS URBANISTICAS DE LA ZONA NOROCCIDENTAL DE LA NUEVA SEDE DE LA ESE HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA - HOMO.”

FECHA	6 de mayo de 2019	HORA	08:00 am
LUGAR	Oficina Asesora Jurídica		

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

En el Municipio de Bello – Antioquia siendo las 08:00 am, del día 06 de mayo de 2019, el Comité de Compras y Contratación de esta entidad hospitalaria realiza la verificación, evaluación y calificación de las propuestas presentadas y debidamente recibidas, conforme lo indicado en los términos de referencia, registro de recibo de propuestas y acta de cierre del 2 de mayo de 2019.

MIEMBROS COMITÉ DE CONTRATACIÓN E INVITADOS

COMITÉ	Subgerente de Prestación de Servicios (Presidente Comité de Contratación)	PAULO ANDRÉS GUTIÉRREZ MUÑOZ
	Jefe Oficina Jurídica	LIZET CRISTINA ROLDAN GIRALDO
	Profesional Universitario (Contador)	JOHN JAIRO CARDONA GIL
	Secretaria	LILIANA ARISMENDY MARÍN
INVITADA		

1

I. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

N°1	NOMBRE PROPONENTE	CONVIAS S.A.S.
1	NIT	811.009.579-5
	REPRESENTANTE LEGAL	GABRIEL JAIME GOMEZ ESCUDERO
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	98.562.644
	DIRECCIÓN	Transversal 31 Sur 32 B 20
	CORREO ELECTRÓNICO	convias@une.net.co
	TELÉFONO	2761960 y 3146319416
	N° FOLIOS PROPUESTA	Presentó dos (2) sobres, sellados marcados así: Sobre Sin Número. PROPUESTA ECONOMICA ORIGINAL.



	Sin número de folios
	Sobre Sin Número. PROPUESTA TÉCNICA ORIGINAL. Folios 181.

ÍTEM	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
REQUISITOS HABILITANTES			
A. CAPACIDAD JURÍDICA			
Carta de presentación de la oferta.	X		Folio 001 al 002. Carta de presentación de la oferta firmada por el representante legal señor Gabriel Jaime Gómez Escudero, Ingeniero Civil, aporta copia de la tarjeta profesional número 05202095337, copia de la cédula No. 98.562.644 y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por el COPNIA de fecha 5 de abril de 2019.
Abono de la propuesta	X		Folio 002 al 003. La propuesta está suscrita por Gabriel Jaime Gómez Escudero, Ingeniero Civil con matrícula profesional número 05202095337.
Certificado de existencia y representación legal.	X		Folios 006 al 009. Presentó Certificado de Cámara de Comercio de Aburra Sur expedida el 24 de abril de 2019, con número de operación 02-43731734-20190424-0019. Registrada por escritura pública 622 del 2 de mayo de 1997 de la Notaría Tercera de Envigado, Registrado en esta Cámara de Comercio bajo el número 31791 del Libro IX del registro mercantil el 9 de mayo de 1997, se inscribe la constitución de persona jurídica denominada CONVIAS LTDA. Duración. Hasta el 1 de mayo de 2037. Objeto: Desarrollo integral de todas las ramas de la ingeniería civil, mecánica, eléctrica y electrónica, sus fines, el mantenimiento, la comercialización, interventorías, consultorías y

2



ÍTEM	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
			diseños, etc. Según la Cámara de Comercio el representante legal se encuentra autorizado para comprometer la sociedad.
Ausencia De Inhabilidades e Incompatibilidades	X		A folio No. 096. Anexó el certificado de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades ni sanciones suscrito por el Representante Legal
B. EXPERIENCIA			
<u>Experiencia por Antigüedad:</u> La experiencia por antigüedad del proponente deberá estar relacionada con la actividad constructora y acorde con su objeto social. Teniendo en cuenta las características y cuantía del presente proceso, requiere que para su ejecución que el proponente cumpla con unas condiciones de experiencia por antigüedad que garanticen a la entidad que podrá llevar a cabo la ejecución del proyecto con la calidad requerida y en el plazo establecido. Por este motivo, el proponente deberá tener una experiencia por antigüedad mínima de Diez (10) años. (La experiencia por antigüedad, se determinará a partir de la fecha de haber sido legalmente constituida como persona jurídica).	X		Folios 006 al 009. Se evidencia del Certificado de Cámara de Comercio que la empresa proponente fue constituida legalmente el 2 de mayo de 1997. Por lo anterior, la empresa proponente cuenta con una experiencia por antigüedad de 22 años .
<u>Experiencia específica del proponente.</u> Para el presente proceso, el proponente deberá acreditar la ejecución de: - Al menos (2) Contratos de Acueducto y/o Alcantarillado con una longitud de tubería instalada mínima de 1800 m en cada uno.		X	<u>Contratación de acueducto y/o Alcantarillado:</u> Folio 101 al 110 1. Contrato No. OC 31-2016 Objeto: Contratar el diseño, construcción y/o remodelación de una red de alcantarillado interna y diseño, construcción, instalación y puesta en marcha de una planta de tratamiento de aguas residuales hospitalarias de caudal cuatro litros por segundo (4.0 Lps) para el Hospital Universitario Mayor y Diseño, construcción de una red de alcantarillado interna, diseño,

3

ÍTEM	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
			<p>construcción, instalación y puesta en marcha de una planta de tratamiento de aguas residuales hospitalarias de caudal un litro por segundo (1,0 Lps) para el Hospital Universitario Barrios Unidos.</p> <p>Contratante: CORPORACION HOSPITALARIA JUAN CIUDAD MÉDERI Fecha de Inicio: 28 de octubre de 2016 Fecha de Terminación: 15 de mayo de 2017 Valor Ejecutado: \$2.243.057.553</p> <p>Total Longitud de tubería instalada (mt): 1.186.80. NO CUMPLE, toda vez que debe ser mínimo 1.800 ml.</p> <p>Folios 112 2. Contrato No. 185 de 2013 Objeto: Construcción redes de acueducto y alcantarillado de aguas combinadas, obras de mitigación y obras complementarias en el proyecto piloto de mejoramiento integral del hábitat barrio la Cruz, sector el Edén en la ciudad de Medellín. Contratante: Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín-E.D.U Fecha de Inicio: 1 de abril de 2013. Fecha de Terminación: 8 de febrero de 2014 Valor Ejecutado: \$1.666.312.0333 incluido AU</p> <p>Total Longitud de tubería instalada (ml): 2.031,30. CUMPLE.</p> <p><u>Obras de desarrollo urbanístico que incluyan construcción de vías y/o andenes</u></p> <p>Folio: 125</p>

4

ÍTEM	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
- Al menos dos (2) obras de desarrollo urbanístico que incluyan construcción de vías y/o andenes que superen, cada uno, Dos mil metros cuadrados (2.000 m ²).			<p><u>Contratación en construcción de vías o relacionadas</u></p> <p>1. Contrato No. 084-2014 Objeto: Mejoramiento, mantenimiento y conservación de la vía Francidero en el municipio de Sesquilé del Departamento de Cundinamarca. Contratante: Municipio de Sesquilé, Cundinamarca Fecha de Inicio: 11 de junio de 2014 Fecha de Terminación: 30 de abril de 2015 Valor Ejecutado: \$2.339.049.504</p> <p>Total construido (m²): 7.050. CUMPLE</p> <p>Folio: 126 al 131</p> <p>2. Contrato No. 4600029781-2010 Objeto: Construcción de los accesos cerro la Asomadera según puntos de referencia en la ciudad de Medellín. Contratante: Secretaría del Medio de Ambiente Alcaldía de Medellín Fecha de Inicio: 16 de diciembre de 2010 Fecha de Terminación: 30 de junio de 2011 Valor Ejecutado: \$1.790.416.932.</p> <p>Total construido (m²): 3.678,25 CUMPLE</p> <p>SI BIEN ACREDITA VARIOS CONTRATOS, UNO DE ELLOS NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, POR LO TANTO NO CUMPLE LOS LINEAMIENTOS PARA SU HABILITACION DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACION</p>

ÍTEM	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO			
<p><u>Director de obras</u></p> <p>Un (1) profesional Ingeniero Civil o Arquitecto Constructor.</p> <p>General: Mínimo doce (12) años de experiencia general en la dirección, residencia, supervisión o coordinación de proyectos de Ingeniería y Construcción.</p> <p>Especifica: Mínimo cuatro (4) contratos en calidad de director de obra de proyectos que hayan incluido la construcción de obras civiles. Sin perjuicio de lo anterior, por los menos uno de los contratos de experiencia específica debe corresponder a la construcción de obras civiles en Obras que incluyan Construcción de vías y andenes. DEDICACIÓN 100%</p>		X	<p>Folio 137 al 147. Aportó:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha Técnica del Director de Obra – Ingeniero Civil Gabriel Jaime Gómez Escudero, con cédula 98.562.644, copia de la matrícula profesional No. 05202095337, certificado de antecedentes profesionales expedido por COPNIA con fecha de expedición del 5 de abril de 2019. Copia del acta de grado No. 12099 del Politécnico Jaime Isaza Cadavid, hoja de vida. Experiencia 16 años y dedicación del 100% según sea el caso. <p><u>Experiencia General:</u> Aporta certificado de CONVIAS S.A.S. en el que se informa que ha laborado como Ingeniero Director y/o Residente de obra para la firma CONVIAS S.A.S. (antes Convias S.A y Convias Ltda.) desde el 1 de abril de 2002 hasta el 8 de febrero de 2014. De la experiencia aportada se tiene un Total de 11 años, 10 meses y ocho días.</p> <p>NO CUMPLE CON EL TIEMPO REQUERIDO DE EXPERIENCIA GENERAL</p> <p><u>Experiencia Especifica:</u></p> <p>1. Folio 143. Entidad: Secretaría de Medio Ambiente del Municipio de Medellín. Contrato: 4600029781 de 2010 Objeto: Construcción de vías de acceso al Cerro la Asomadera según puntos de referencia de la ciudad de Medellín Periodo de ejecución: 16 de diciembre de 2010 al</p>

6

ÍTEM	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
			<p>30 de junio de 2011 Cargo: ingeniero Director y/o residente de obra Valor Ejecutado: \$1.790.416.932</p> <p>2. Folio 143. Entidad: Municipio de El Retiro Contrato: 002 de 2010 Objeto: Mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias existentes den jurisdicción del municipio de El Retiro subregión del Oriente del Departamento de Antioquia Periodo de ejecución: 06 de diciembre de 2010 al 6 de marzo de 2011 Cargo: ingeniero Director y/o residente de obra Valor Ejecutado: \$199.999.470</p> <p>3. Folio 144. Entidad: Empresa De Desarrollo Urbano EDU Envigado Contrato: 63-2010 Objeto: Construcción de obras de urbanismo, paisajismo, redes de servicios públicos y obras complementarias para el paseo urbano de la calle 104, comprendido entre las carreras 70 y 76 en los barrios Girardot y Pedregal. Periodo de ejecución: 23 de agosto de 2010 al 31 de diciembre de 2011 Cargo: ingeniero Director y/o residente de obra Valor Ejecutado: \$4.454.113.610</p> <p>4. Folio 144. Entidad: Municipio de Envigado Contrato: 09-00-30-18-107-08 Objeto: construcción de andenes en el barrio San Rafael. Periodo de ejecución: 22 de septiembre de 2008 al 12 de noviembre de 2008. Cargo: ingeniero Director y/o residente de obra Valor Ejecutado: \$39.212.483</p>

7

ÍTEM	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
			CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA ESPECIFICA
<p><u>Residente de obras</u></p> <p>Un (1) profesional Ingeniero Civil o Arquitecto Constructor</p> <p><u>General:</u> Mínimo Tres (03) años de experiencia general en la dirección, residencia, supervisión o coordinación de proyectos de Ingeniería y Construcción.</p> <p><u>Especifica:</u> Mínimo dos (2) contratos en calidad de residente de obras de proyectos que hayan incluido la construcción de obras civiles. Sin perjuicio de lo anterior, por los menos uno de los contratos de experiencia específica debe corresponder a la construcción de obras civiles en andenes y</p>		X	<p>Folio 149 al 158 Aportó:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ficha Técnica del Residente de Obras – Ingeniero Civil Dalber Salas Prada, con cédula 11.811.402, copia de la matrícula profesional No. 05022131855, certificado de antecedentes profesionales expedido por COPNIA con fecha de expedición del 30 de abril de 2019. Copia del acta de grado No. 62 de la Universidad Tecnológica del Chocó, hoja de vida. 13 años y dedicación del 100% según sea el caso. <p><u>Experiencia General:</u> Aporta certificado de CONVIAS S.A.S. en el que se informa que ha laborado como Ingeniero Residente de Obra para la firma CONVIAS S.A.S desde el 12 de abril de 2010 se toma como última fecha la anotada en la expedición del certificado 24 de septiembre de 2012, toda vez que se expresa “<i>en ejecución</i>” por lo tanto la experiencia aportada es de 2 años y cinco meses.</p> <p>NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA GENERAL</p> <p><u>Experiencia Específica:</u></p> <p>1. Folio 156. Entidad: Empresa de Desarrollo Urbano -EDU. Contratista: Convias S.A.S. Contrato: 657 de 2011 Objeto: Rehabilitación del Talud y Muro de</p>

8

ÍTEM	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
obras de redes de acueducto y alcantarillado y por lo menos un contrato cómo director en obras de acueducto y/o alcantarillado. Dedicación 100%			<p>contención sobre la vía cucaracho frente a Urbanización Cantares y obras complementaria en el Plan Parcial Pajarito de la ciudad de Medellín.</p> <p>Periodo de ejecución: 02 de enero de 2012 al 12 de marzo de 2012</p> <p>Cargo: ingeniero residente de obra</p> <p>Valor Ejecutado: \$535.65 SMMLV</p> <p>2. Folio 156 y 157. Entidad: Empresa de Desarrollo Urbano -EDU.</p> <p>Contrato: 650 de 2010</p> <p>Contratista: Consorcio Convías Indeco</p> <p>Objeto: Construcción de Redes de Acueducto, Alcantarillado y Obras Complementarias para el proyecto de consolidación habitacional en la quebrada la herrera, etapa I, proyecto que pertenece al programa de mejoramiento integral de barrios-MIB- de la zona nororiental, localizado entre las carreras 46 y 49 b y calles 107 y 108 en el municipio de Medellín.</p> <p>Periodo de ejecución: 21 de julio de 2010 al 30 de abril de 2011.</p> <p>Cargo: ingeniero residente de obra</p> <p>Valor Ejecutado: \$2.884.62 SMMLV</p> <p>CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA ESPECIFICA</p>
<p><u>Residente de obras auxiliar</u></p> <p>Un (1) profesional Ingeniero Civil o Arquitecto Constructor</p>	X		<p>Folio 160 al 168</p> <p>Aportó:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ficha Técnica del Auxiliar Residente – Ingeniera Civil Nancy Doried Jurado Toro, con cédula 39.179.873, copia de la matrícula

ÍTEM	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
<p><u>General:</u> Mínimo dos (2) año de experiencia general en la dirección, residencia, supervisión o coordinación de proyectos de Ingeniería y Construcción</p> <p><u>Especifica:</u> Mínimo un (1) contrato en calidad de residente de obras o de interventoría de proyectos que hayan incluido la construcción de obras civiles. Sin perjuicio de lo anterior, por los menos uno de los contratos de experiencia específica debe corresponder a la construcción y/o interventoría de obras civiles en vías. Dedicación 100%</p>			<p>profesional No. 05202159767, certificado de antecedentes profesionales expedido por COPNIA con fecha de expedición del 13 de febrero de 2019. Copia del acta de grado No. 23023 del Politécnico Jaime Isaza Cadavid, hoja de vida. Experiencia 11 años y dedicación del 100% según sea el caso.</p> <p><u>Experiencia General:</u> Folio 166 y 168. Aportó certificación de Conintec S.A.S. en el que se expresa que laboró como Residente de Interventoría del 1 de abril de 2015 al 18 de octubre de 2016 y del 1 de octubre de 2017 al 31 de marzo de 2018. De la experiencia aportada se tiene un Total de dos años y 17 días.</p> <p>CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA GENERAL</p> <p><u>Experiencia Especifica</u></p> <p>Folio 168. Aporta certificado de CONINTEC S.A.S. en la que se indica que laboró como Residente de Interventoría del 1 de octubre de 2017 al 31 de marzo de 2018.</p> <p>CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA ESPECIFICA</p>
<p><u>Gestor Ambiental</u></p> <p>Un (1) profesional Ingeniero Ambiental</p>	X		<p>Folio 170 al 179</p> <p>Aportó:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ficha Técnica del Gestor Ambiental – Ingeniero Ambiental Danny Mauricio Arenas

10



ÍTEM	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
<p><u>General:</u> Mínimo tres (3) años de experiencia general en el manejo ambiental de proyectos de Ingeniería y Construcción</p> <p><u>Especifica:</u> Mínimo cinco (5) contratos en calidad de residente socio-ambiental de proyectos que hayan incluido la de obras civiles. Dedicación 100%</p>			<p>Rendón, con cédula 15.443.737 copia de la matrícula profesional No. 05238203501, certificado de antecedentes profesionales expedido por COPNIA con fecha de expedición del 30 de abril de 2019. Copia del acta de grado No. 426 de la Universidad Católica de Oriente, hoja de vida. Experiencia 8 años y dedicación del 100% según sea el caso.</p> <p><u>Experiencia General:</u> Folio 176 y 178. Aportó certificación de CONVIAS S.A.S., en que se expresa que laboró como Ingeniero Socio Ambiental de Obra, desde el 17 de agosto de 2007 al 8 de febrero de 2014 y del 1 de octubre de 2017 al 31 de marzo de 2018. De la experiencia aportada se tiene un Total de tres años y cinco meses.</p> <p>CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA ACREDITAR EEXPERIENCIA FENERAL</p> <p><u>Experiencia Especifica</u></p> <p>1. Folio 176. Contrato: 185 de 2013 Contratante: CONVIAS S.A.A Objeto: construcción de redes de acueducto y alcantarillado de aguas Cargo: ingeniero socio ambiental de obra</p> <p>2. Folio 177 Contrato: 4600033438 Objeto: contracción de obras hidráulicas y de estabilización de taludes y laderas Contratante: Secretaria de Medio Ambiente de</p>

ÍTEM	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
			<p>Medellin Cargo: ingeniero ambiental</p> <p>3. folio 177 Contrato: 09-00-21-18-060-10 Contratante: Municipio de Envigado Objeto: construcción muros de contención y obras de drenaje Cargo: ingeniero ambiental</p> <p>4. Folio 178 Contrato: 506 de 2009 Contratante: EDU Objeto: construcción de obras complementarias en Institución Educativa la Independencia Cargo: ingeniero Ambiental</p> <p>5. Folio 179 Contrato: 392 de 2007 Contratante: Municipio de Envigado Objeto: Trabajos tendientes a la estabilización del talud, recuperación de la banca de la vía y recolección de aguas lluvia en altos del Trianón Cargo: ingeniero ambiental</p> <p>CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA ESPECIFICA</p>
C. CAPACIDAD FINANCIERA.			
Para el análisis de la capacidad financiera el proponente presentara con su propuesta el Balance General y el Estado de Resultados (P y G) a Diciembre 31 de 2018, debidamente firmados por el Representante Legal de la empresa y por el revisor fiscal cuando exista	X		A folio 097 al 098. Aportó Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2018, firmados por el representante legal Gabriel Jaime Gomez Escudero, Contador Carlos Alberto Restrepo Ramirez y la Revisora Fiscal Maria Elena Baez Giraldo

12

ÍTEM	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
o por Contador Público con Matricula Profesional vigente.			
Patrimonio. Mayor o igual a tres (3) veces el presupuesto oficial, es decir $\geq \$3.600.000.000$		X	\$3.234.359.000
Índice de liquidez = activo corriente / pasivo corriente ≥ 3	X		Resultado: 3.72
Índice de endeudamiento = pasivo total / activo total ≤ 0.4	X		Resultado: 0.30
Razón de Cobertura de Interés = utilidad operacional / Gastos de Interés ≥ 20		X	En la documentación aportada no se puede evidenciar los gastos de interés.
D. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad del Patrimonio (Utilidad operacional/patrimonio) ≥ 0.20	X		Resultado: 0.60
Rentabilidad del Activo (utilidad operacional / activo total) ≥ 0.15	X		Resultado: 0.42
E. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA			
<ul style="list-style-type: none"> La vigencia de la garantía de seriedad de la propuesta será de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de cierre de la respectiva contratación. <p>Entiéndase por tal la fecha límite de entrega de la propuesta, de conformidad con lo dispuesto en el cronograma del presente proceso de contratación.</p> <ul style="list-style-type: none"> El valor asegurable en dicha garantía será de 10% del valor total de la propuesta, el HOMO podrá solicitar la ampliación del valor asegurado y de la vigencia de la misma, cuando en la evaluación de las propuestas, se presenten errores aritméticos resultando un valor superior al indicado por el proponente. 	X		<p>Folio 011 al 017. Aportó póliza de Seriedad de la Oferta No. M100097024, expedida el 29 de abril de 2019 por la compañía Seguros Mundial, Tomador: CONVIAS S.A.S., Asegurado: ESE HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA. Vigencia: del 30 de abril de 2019 al 15 de octubre de 2019. Valor asegurado \$120.100.000.</p> <p>Este Comité de Contratación encuentra que de acuerdo a los términos de referencia de la presente invitación, los términos de la póliza presentada por el proponente Cumplen con lo requerido</p>

DOCUMENTOS ADICIONALES PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO			
ITEM	SI	NO	Número De Folio
RUT	X		Folio 018. Número de formulario 14431072441
Certificado de pago de los aportes al Sistema de Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y Parafiscales	X		Folio 019 al 022 Expedido por la Revisora Fiscal Maria Elena Báez Giraldo identificada con la cédula 43.052.822 y tarjeta profesional 86404-T, certificado de antecedentes profesionales expedido por la junta central de contadores de fecha 27 de marzo de 2019.
Certificado de Multas y Sanciones	X		A folio 09. Certifica el representante legal Gabriel Jaime Gómez Escudero que CONVIAS SAS hasta la fecha 30 de abril de 2019 que no tiene multas ni sanciones
Certificado de antecedentes del Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación	X		A Folio 023 y 024, Aporta certificado de la Contraloría General de la Nación, en el que se indica que no se encuentra reportado como represable fiscal así: Persona jurídica con Nit. 8110095795 código de verificación 8110095795190426155306, fecha 26 de abril de 2109 Persona natural con cédula 98.562.644 código de verificación 98562644190426155214, fecha 26 de abril de 2109.
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por procuraduría	X		A Folio 025 y 026, Aporta certificado de la Procuraduría General de la Nación, en el que se indica que no se encuentra no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. Persona jurídica con Nit. 8110095795 certificado No. 126123643, fecha 26 de abril de 2109 Persona natural con cédula 98.562.644 certificado No. 126123466, fecha 26 de abril de

		2109.
Certificado de Medidas correctivas de la Policía Nacional	X	Folio 027 , anexó certificado de la Policía en el que indica que no se encuentra vinculado en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas. Número de registro interno de validación 6280393 del 29 de abril de 2019
Certificado judicial de la Policía	X	A folio 28. Anexó certificado de antecedentes penales y requerimiento judicial de la Policía en el que indica que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Fecha. 29 de abril de 2019.
Copia de la Cédula del representante Legal Ampliada 150%	X	Folio 005, anexa copia de la cedula de Gabriel Jaime Gómez Escudero, Representante Legal.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo		
Certificación de existencia y desarrollo del sistema de gestión en seguridad y la salud en el trabajo expedido por representante legal	X	
Evaluación del sistema expedido por la ARL	X	
Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos	X	
Cronograma de actividades	X	
Elementos de protección personal	X	
Indicadores de resultado en materia de seguridad y salud en el trabajo.	X	
Plan de seguridad vial cuando el objeto del contrato incluya ejecución de actividades con movilización (conductores y/o automotores).	X	
Hoja de vida y tarjeta profesional del personal responsable de diseñar, administrar, implementar y ejecutar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme la Resolución	X	

1111/2017 expedida por el Ministerio de Trabajo			
---	--	--	--

CONCEPTO VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES: Analizada la propuesta presentada por **CONVIÁS S.A.S. con NIT. 811.009.579-5** y teniendo en cuenta la documentación aportada en ella, se considera que el proponente **NO CUMPLE** con la aplicación de los factores de verificación de requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública de la referencia. Como consecuencia de lo anterior no se realizará la evaluación y calificación de la propuesta.

Nº2	NOMBRE PROPONENTE	OBRAS CAPITAL S.A.
1	NIT	900.246.080-0
	REPRESENTANTE LEGAL	JAIME ALBERTO MARTIN JARAMILLO PUERTA
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	71.697.827
	DIRECCIÓN	Cra 43b #16-80 oficina 501 Medellín
	CORREO ELECTRÓNICO	obras.capital@une.net.co
	TELÉFONO	4445270
	Nº FOLIOS PROPUESTA	Presentó dos (2) sobres, sellados marcados así: Sobre #1: original. DOCUMENTOS DEL PROPONENTE 145 FOLIOS. Sobre #2: ORIGINAL. OFERTA ECONOMICA. SIN # Folios. Aporta 1 CD

16

ÍTEM	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
REQUISITOS HABILITANTES			
A. CAPACIDAD JURÍDICA			
Carta de presentación de la oferta.	X		Folio 002 al 003 Anexó carta de presentación de la oferta firmada por el representante legal señor JAIME ALBERTO MARTIN JARAMILLO PUERTA. Se verifica capacidad para actuar del representante legal en el certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica.
Abono de la propuesta	X		Folio 002 al 003. Está suscrita por JAIME



ÍTEM	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
			ALBERTO MARTIN JARAMILLO PUERTA, Ingeniero Civil con matricula profesional número 0520266057,
Certificado de existencia y representación legal.	X		<p>Folios 006 al 011. Presentó Certificado de Cámara de Comercio de Medellín, expedida el 11 de abril de 2019, con número de recibo 0018246003. Registrada por escritura pública 12349 del 6 de octubre de 2008 de la Notaría quince de Medellín, Registrado en esta Cámara de Comercio bajo el número 13618 del Libro IX del registro mercantil el 10 de octubre de 2008, se inscribe la constitución de persona jurídica denominada OBRAS CAPITAL S.A.</p> <p>Duración. Hasta el 1 de junio de 2052.</p> <p>Objeto: todas las labores inherentes al ejercicio de las profesiones de la ingeniería y arquitectura, sus diferentes aspectos y modalidades, entre otras.</p> <p>Según el certificado, el representante legal no tiene restricciones en sus facultades para actuar en nombre y representación de la sociedad.</p>
Ausencia De Inhabilidades e Incompatibilidades	X		A folio No. 013. Anexó el certificado de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades, ni sanciones. Firmado por el representante legal.
Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría	X		A folio No. 144 y 145. Aportó certificado de: OBRAS CAPITAL S.A. Nit. 900.246.080-0, código de verificación 900.246.080-1904299082003

ÍTEM	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
			Representante legal JAIME ALBERTO MARTIN JARAMILLO PUERTA, cédula 71697827, código de verificación 71697827190429081924
B. EXPERIENCIA			
<p><u>Experiencia por Antigüedad:</u> La experiencia por antigüedad del proponente deberá estar relacionada con la actividad constructora y acorde con su objeto social. Teniendo en cuenta las características y cuantía del presente proceso, requiere que para su ejecución que el proponente cumpla con unas condiciones de experiencia por antigüedad que garanticen a la entidad que podrá llevar a cabo la ejecución del proyecto con la calidad requerida y en el plazo establecido. Por este motivo, el proponente deberá tener una experiencia por antigüedad mínima de Diez (10) años. (La experiencia por antigüedad, se determinará a partir de la fecha de haber sido legalmente constituida como persona jurídica).</p>	X		<p>Folios 006 al 009. Se evidencia del Certificado de Cámara de Comercio que la empresa proponente fue constituida legalmente el 10 de octubre de 2008</p> <p>Por lo anterior, la empresa proponente cuenta con una experiencia por antigüedad de 10 años, seis meses y veintiún días</p>
<p><u>Experiencia específica del proponente.</u> Para el presente proceso, el proponente deberá acreditar la ejecución de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al menos (2) Contratos de Acueducto y/o Alcantarillado con una longitud de tubería instalada mínima de 1800 m en cada uno. 	X		<p>Contratación de acueducto y/o Alcantarillado:</p> <p>Folio 023 AL 026</p> <p>1. Objeto: PUG acueducto Tierra Verde, vías 1,2, y 3 Contratante: Constructora Capital Medellín S.A.S. Fecha de Inicio: 24 de junio de 2016 Fecha de Terminación: 19 de enero de 2018 Valor Ejecutado: \$2.243.057.553</p> <p>Total, Longitud de tubería instalada (metros lineales): 2.502metros lineales.</p> <p>CUMPLE</p> <p>Folios 24</p>

ÍTEM	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
<p>- Al menos dos (2) obras de desarrollo urbanístico que incluyan construcción de vías y/o andenes que superen, cada uno, Dos mil metros cuadrados (2.000 m²).</p>			<p>2. Objeto: construcción de red de acueducto proyecto Montecarmelo y extensión de red para proyectos Indigo y Santivari. Contratante: Constructora Capital Medellín S.A.S. Fecha de Inicio: noviembre de 2012. Fecha de Terminación: enero de 2014</p> <p>Total Longitud de tubería instalada (metros lineales): 1974</p> <p>CUMPLE</p> <p><u>Obras de desarrollo urbanístico que incluyan construcción de vías y/o andenes</u></p> <p>Folio: 43 y 44</p> <p>1. Objeto: ejecución de obras para pago de obligaciones urbanísticas Urbanización Montesclaro etapa 2. Contratante: Constructora Capital Medellín S.A.S. Fecha de Inicio: 01 de mayo de 2015 Fecha de Terminación: 22 de diciembre de 2015 Total construido (m²): 2.344m²</p> <p>CUMPLE</p> <p>Folios: 29 a 34</p> <p>2. Objeto: realizar optimización de redes de acueducto alcantarillado, residuales y lluvias en diferentes sectores de la Ceja del Tambo según los diseños establecidos en el plan maestro de acueducto y alcantarillado vigente, pavimentación y obras de urbanismo de las</p>

ÍTEM	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
			vías a intervenir. Contratante: Empresas Públicas de la Ceja E.S.P. Fecha de Inicio: 22 de junio de 2018 Fecha de Terminación: 25 de febrero de 2019 Total construido (m²): 3.326 m² CUMPLE
EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO			Folios 46 y 47
<p><u>Director de obras</u></p> <p>Un (1) profesional Ingeniero Civil o Arquitecto Constructor.</p> <p>General: Mínimo doce (12) años de experiencia general en la dirección, residencia, supervisión o coordinación de proyectos de Ingeniería y Construcción.</p>	X		<p>Folio48 al 59</p> <p>Aportó:</p> <p>Ficha Técnica del Director de Obra – Ingeniero Civil JAIME ALBERTO MARTIN JARAMILLO PUERTA, con cédula 71.697.827 copia de la matrícula profesional No. 0520266057, certificado de antecedentes profesionales expedido por COPNIA con fecha de expedición del 29 de abril de 2019. Copia del acta de grado No. 0359 de la Universidad EAFIT, hoja de vida. Dedicación del 100% según sea el caso.</p> <p><u>Experiencia General:</u> Folio 58 Aporta certificado de OBRAS CAPITAL S.A. en el que se informa que ha laborado como Ingeniero Director y/o Residente de obra para la firma OBRAS CAPITAL S.A. (antes Convias S.A y Convias Ltda.) desde el 1 de mayo de 2002 hasta el 22 de diciembre de 2015. Acredita 13 años de experiencia, 7 meses y 22 días</p>

20



ÍTEM	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
<p>Específica: Mínimo cuatro (4) contratos en calidad de director de obra de proyectos que hayan incluido la construcción de obras civiles. Sin perjuicio de lo anterior, por los menos uno de los contratos de experiencia específica debe corresponder a la construcción de obras civiles en Obras que incluyan Construcción de vías y andenes. DEDICACIÓN 100%</p>			<p>CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA GENERAL</p> <p><u>Experiencia Específica:</u></p> <p>Folio 57 Entidad: Constructora Capital S.A.S. Contrato: a término indefinido como Director de Obra Proyectos: 1. Urbanización Oasis de Los Bernal 2. Urbanización Torres del Futuro 3. Urbanización Sol de Plata 4. Rosa de los vientos</p> <p>CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA ESPECIFICA</p>
<p><u>Residente de obras</u></p> <p>Un (1) profesional Ingeniero Civil o Arquitecto Constructor</p> <p>General: Mínimo TRES (03) años de experiencia general en la dirección, residencia, supervisión o coordinación de proyectos de Ingeniería y Construcción</p>	X		<p>Folios 70 al 84</p> <p>Aportó: Ficha Técnica del Residente de Obra – Ingeniero Civil OSCAR ALBERTO RIASCOS TIMANÁ, con cédula 87.060.168 con matrícula profesional No. 052202174942, certificado de antecedentes profesionales expedido por COPNIA con fecha de expedición del 29 de abril de 2019. Dedicación del 100% según sea el caso.</p> <p><u>Experiencia General:</u></p> <p>1. Folio 74 Entidad: Unión Temporal II Centenario</p>

ÍTEM	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
<p><u>Especifica:</u> Mínimo dos (2) contratos en calidad de residente de obras de proyectos que hayan incluido la construcción de obras civiles. Sin perjuicio de lo anterior, por los menos uno de los contratos de experiencia específica debe corresponder a la construcción de obras civiles en andenes y obras de redes de acueducto y alcantarillado y por lo menos un contrato cómo director en</p>			<p>Periodo: 13 de agosto de 2013 hasta el 12 de junio de 2014 Cargo: Director técnico Total: 10 meses</p> <p>2. Folio 75 y 76 Entidad: Elsa Torres Arenales construcción y consultoría Periodo: 22 de junio de 2015 al 11 de agosto de 2016 Cargo: interventor Total: 13 meses y 20 días</p> <p>3. Folio 77 y 78 Entidad: Consorcio JYJ Vías Periodo: 2 de agosto de 2016 hasta el 25 de junio de 2018 Cargo: director de Interventoría Total: 22 meses y 3 días</p> <p>Total, experiencia general: 45 meses y 23 días para un total de 3.75 años</p> <p>CUMPLE</p> <p><u>Experiencia Específica:</u></p> <p>1. Folio 79 al 82 Entidad: Obras Capital SA Cargo: ingeniero residente de obra Objeto: realizar optimización de redes de acueducto, alcantarillado residuales y lluvias en el municipio de La Ceja del Tambo Periodo: del 26 de junio de 2018 hasta el 15 de marzo de 2019</p>

22



ÍTEM	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
obras de acueducto y/o alcantarillado. Dedicación 100%			2.Folio 75 al 76 Entidad: Elsa Torres Arenales objeto: Interventoria de las obras de parcheo de huecos elaborado de fallos asociados a la red vial de la ciudad de Medellín cargo: Ingeniero residente periodo: 22 de junio 2015 al 11 de agosto de 2016 CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA ESPECIFICA
<u>Residente de obras auxiliar</u> Un (1) profesional Ingeniero Civil o Arquitecto Constructor <u>General:</u> Mínimo dos 2 años de experiencia general en la dirección, residencia, supervisión o coordinación de proyectos de Ingeniería y Construcción		X	Folio 85 al 97 Ficha Técnica del Residente de Obra Auxiliar – Ingeniero Civil JULIAN ZAPATZ ALVAREZ, con cédula 3.473.921 con matrícula profesional No. 052202159779, certificado de antecedentes profesionales expedido por COPNIA con fecha de expedición del 29 de abril de 2019. Copia del acta de grado No. 24105 del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, hoja de vida. Experiencia 11 años y dedicación del 100% según sea el caso. <u>Experiencia General:</u> Folio: al reverso del folio 089 Entidad: Carlos Andrés Acebedo, ingeniero civil Periodo: febrero 1 de 2010 al 3 de noviembre de 2010. Cargo: residente de obra Objeto: remodelación del palacio municipal de Valdivia, Antioquia Total: 9 meses y 2 días

ÍTEM	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
<p><u>Especifica:</u> Mínimo un (1) contrato en calidad de residente de obras o de interventoría de proyectos que hayan incluido la construcción de obras civiles. Sin perjuicio de lo anterior, por los menos uno de los contratos de experiencia específica debe corresponder a la construcción y/o interventoría de obras civiles en vías. Dedicación 100%</p>			<p>2. folio 091 Entidad: CONINTEC SAS Contratos: 09 de 2007 y 09-0030-07-017-08 de 2008 Cargo: residente auxiliar de Interventoría Periodo: marzo 1 de 2007 hasta el 30 de enero de 2008; y entre el 1 de julio de 2008 hasta el 15 de octubre de 2008 Total, periodo: 14 meses y 15 días</p> <p>3. Folio: al reverso del folio 91 Entidad: CONINTEC SAS Contrato: 583 de 2010 y 308 de 2011 Cargo: residente de Interventoría Periodo: mayo 30 de 2011 hasta el 31 de julio de 2011; y entre el 1 de agosto de 2011 hasta el 16 de marzo de 2012 Total, periodo: 9 meses y 15 días</p> <p>TOTAL: 33 meses y 2 días, para un total de 2.75 años</p> <p>CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA GENERAL</p> <p><u>Experiencia Especifica:</u></p> <p>1. Folio 91 Entidad: CONINTEC SAS Cargo: residente de Interventoría Contrato: 471-2008 con el Municipio de Envigado Objeto: Interventoría en la construcción de la vía entre Chingui No. 2 y la última copa del municipio de Envigado</p>

24



ÍTEM	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
			CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA ESPECIFICA
<p><u>Gestor Ambiental</u></p> <p>Un (1) profesional Ingeniero Ambiental</p> <p><u>Experiencia General:</u> Mínimo tres (3) años de experiencia general en el manejo ambiental de proyectos de Ingeniería y Construcción</p>	X		<p>Folio 98 al 112</p> <p>Ficha Técnica del Gestor Ambiental – Ingeniera Ambiental ARELIS JARAMILLO OCAMPO, con cédula 39.176.921 con matrícula profesional No. 05238275560, Acta de grado 258 de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Certificado de antecedentes profesionales expedido por COPNIA con fecha de expedición del 29 de abril de 2019</p> <p><u>Experiencia general:</u></p> <p>1. Folio: reverso del folio 104 Entidad: Juan Carlos Sierra Botero Cargo: Asesoría Ambiental Periodo: 1 de enero de 2016 al 13 de mayo de 2016. Total periodo: 4 meses y 13 días</p> <p>2. folio 105 Entidad: Juan Carlos Sierra Botero Cargo: Residente Ambiental Periodo: 28 de agosto de 2015 al 30 de diciembre de 2015 Total periodo: 4 meses y 2 días</p> <p>3. folio: reverso del folio 105 Entidad: Consorcio Vial Cargo: Residente Socio Ambiental Periodo: 15 meses</p>

25



ÍTEM	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
<p><u>Experiencia Especifica:</u> Mínimo cinco (5) contratos en calidad de residente socio-ambiental de proyectos que hayan incluido la de obras civiles. Dedicación 100%</p>			<p>4. folio 106 Entidad: Guinco S.A.S. Cargo: Residente Socio-ambiental Periodo: 20 de septiembre de 2013 al 15 de febrero de 2014. Total periodo: 4 meses y 25 días</p> <p>5 folio 107 y reverso Entidad: Guinco S.A.S Cargo: residente socio-ambiental Periodo: 10 de febrero al 30 de octubre de 2011 Total: 8 meses y 20 días</p> <p>Total: 37 meses. Para un total de 3.08 años</p> <p>CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA GENERAL</p> <p><u>Experiencia Especifica</u></p> <p>1.Folio: reverso del folio 108 Entidad: Sotarco Ltda. Cargo: Residente Socioambiental Objeto:obras de urgencia manifiesta del Alto de ls virgen comuna 13 Periodo: 7 de julio de 2010 al 15 de octubre de 2010</p> <p>2.Folio 108 Entidad: Consorcio San Alejo Comuna 16 Cargo: Residente Socioambiental Objeto: construcción de andenes, cordones y counetas y obras complementarias en la</p>

26



ÍTEM	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
			<p>comuna 16 Periodo: 15 de octubre de 2010 al 15 de febrero de 2011.</p> <p>3. Folio 107 Entidad: Guinco S.A.S. Cargo: Residente Socioambiental Periodo: 1 de agosto de 2011 al 10 de octubre de 2011 Objeto: construcción de obras civiles vía santa elena</p> <p>4. Folio 106 Entidad: Guinco S.A.S. Cargo: Residente Socio ambiental Periodo: 20 de septiembre de 2013 al 15 de febrero de 2014. Objeto: construcción de rieles afirmados, cunetas y obras de drenaje en el corregimiento San Antonio de Prado</p> <p>5. Folio: reverso del folio 105 Entidad: Consorcio Vial Cargo: Residente Socio ambiental Objeto: construcción de la ampliación de la carrera 80 Periodo: 15 meses</p> <p>CUMPLE</p>
C. CAPACIDAD FINANCIERA.			
Para el análisis de la capacidad financiera el proponente presentara con su propuesta el Balance General y el Estado de Resultados (P y G) a Diciembre 31 de 2018, debidamente firmados por el Representante Legal de la	X		<p>Folios 114 al 131</p> <p>Aportó Estado de Situación Financiera, Estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas</p>

27



ÍTEM	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
empresa y por el revisor fiscal cuando exista o por Contador Público con Matricula Profesional vigente además deberá anexar el Registro único de proponentes donde se compare los valores plasmados en el (P y G), este certificado deberá tener fecha de expedición inferior a un mes de la presentación de la oferta.			a los estados financieros.
Patrimonio. Mayor o igual a tres (3) veces el presupuesto oficial, es decir $\geq \$3.600.000.000$	X		\$6.642.530.000
Índice de liquidez = activo corriente / pasivo corriente ≥ 3	X		Resultado: 3.18
Índice de endeudamiento = pasivo total / activo total ≤ 0.4	X		Resultado: 0.31
Razón de Cobertura de Interés = utilidad operacional / Gastos de Interés ≥ 20	X		Resultado: 49.64
D. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad del Patrimonio (Unidad operacional/patrimonio) ≥ 0.20	X		Resultado: 0.38
Rentabilidad del Activo (utilidad operacional / activo total) ≥ 0.15	X		Resultado: 0.26
E. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA			
<ul style="list-style-type: none"> La vigencia de la garantía de seriedad de la propuesta será de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de cierre de la respectiva contratación. Entiéndase por tal la fecha límite de entrega de la propuesta, de conformidad con lo dispuesto en el cronograma del presente proceso de contratación. El valor asegurable en dicha garantía será de 10% del valor total de la propuesta, el HOMO podrá solicitar la ampliación del valor asegurado y de la vigencia de la misma, 	X		<p>Folio 132 al 134</p> <p>No. de la póliza: 65-44-101171890 Aseguradora: Seguros del Estado S.A Asegurado: ESE HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA Tomador: Obras Capital S.A Vigencia: 30 de abril de 2019 hasta el 30 de julio de 2019 Valor asegurado: \$120.000.000</p> <p>Este Comité de Contratación encuentra que de acuerdo a los términos de referencia de la</p>

ÍTEM	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
cuando en la evaluación de las propuestas, se presenten errores aritméticos resultando un valor superior al indicado por el proponente.			presente invitación, los términos de la póliza presentada por el proponente Cumplen con lo requerido

DOCUMENTOS ADICIONALES PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO			
ÍTEM	SI	NO	Número De Folio
RUT	X		A folio 136 a 138
Certificado de pago de los aportes al Sistema de Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y Parafiscales	X		Folio 139
Certificado de Multas y Sanciones	X		A folio 04 al 05. Certifica el representante legal JAIME ALBERTO MARTIN JARAMILLO PUERTA que CONVIAS SAS hasta la fecha de esta convocatoria, no tiene multas ni sanciones,
Certificado de antecedentes del Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación	X		A folio 144 a 145
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por procuraduría	X		A Folio 143: Además Este comité procede a la verificación en línea y la persona jurídica y el representante legal no presentan antecedentes
Certificado de Medidas correctivas de la Policía Nacional	X		Este comité procede a la verificación en línea y la persona jurídica y el representante legal no presentan antecedentes
Certificado judicial de la Policía	X		A folio 141 y 142 Anexó certificado de antecedentes penales y requerimiento judicial de la Policía en el que indica que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Fecha. 29 de abril de 2019.
Copia de la Cédula del representante Legal Ampliada 150%	X		Folio 012, anexa copia de la cedula de Jaime Alberto Martin Jaramillo Puerta, Representante Legal.

29

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo			
Certificación de existencia y desarrollo del sistema de gestión en seguridad y la salud en el trabajo expedido por representante legal	X		Aporta CD con la información
Evaluación del sistema expedido por la ARL	X		Aporta CD con la información
Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos	X		Aporta CD con la información
Cronograma de actividades	X		Aporta CD con la información
Elementos de protección personal	X		Aporta CD con la información
Indicadores de resultado en materia de seguridad y salud en el trabajo.	X		Aporta CD con la información
Plan de seguridad vial cuando el objeto del contrato incluya ejecución de actividades con movilización (conductores y/o automotores).	X		Aporta CD con la información
Hoja de vida y tarjeta profesional del personal responsable de diseñar, administrar, implementar y ejecutar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme la Resolución 1111/2017 expedida por el Ministerio de Trabajo	X		Aporta CD con la información

30

CONCEPTO VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES: Analizada la propuesta presentada por **OBRAS CAPITAL S.A. con NIT. 900.246.080-0** y teniendo en cuenta la documentación aportada en ella, se considera que el proponente **CUMPLE** con la aplicación de los factores de verificación de requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública de la referencia. Como consecuencia de lo anterior se procede a la evaluación y calificación de la propuesta.



EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Una vez la propuesta se habilita y acredita el cumplimiento de las especificaciones técnicas, se evaluarán los siguientes criterios:

NOMBRE PROPONENTE	OBRAS CAPITAL S.A.
NIT	900.246.080-0
REPRESENTANTE LEGAL	JAIME ALBERTO MARTIN JARAMILLO PUERTA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	71.697.827
DIRECCIÓN	Cra 43b #16-80 oficina 501 Medellín
CORREO ELECTRÓNICO	obras_capital@une.net.co
TELÉFONO	4445270

N°	CRITERIO		PUNTAJE	PUNTAJE ASIGNADO
1	FACTOR ECONÓMICO	PRECIO: \$ 1.195.367.238	50	50
2	EXPERIENCIA DEL SERVICIO	<p>EXPERIENCIA DEL SERVICIO-EXPERIENCIA EJECUCIÓN DE CONTRATOS: Por cada certificación adicional a las exigidas como requisito habilitante, que acredite ejecución de obras cuyo alcance se encuentre relacionado con obras complementarias de urbanismo y/o construcción de vías en una cuantía superior al 40% del valor del contrato expresado en SMML, ejecutados durante los últimos Diez (10) años anteriores a la publicación de la presente invitación, se otorgarán cinco (5) puntos hasta un máximo de veinte (20) puntos.</p> <p>1. Folios 27 al 28 Contrato No. OCAD-2009-003 Objeto: Construcción de la vía longitudinal, parque lineal y equipamiento comunal en la loma de Los Bernal. Periodo de ejecución: 9 de marzo de 2009 al 15 de abril de 2010. Duración 13 meses Valor: \$822.896.559 es decir, 1.597,85 SMMLV</p> <p>Puntaje: 5 puntos</p> <p>2. Folios 035 al 037</p>	20	

31

		<p>Contrato No. 0121 de 2014 Contratante: Empresa de Vivienda de Antioquia VIVA Objeto: Realizar el diseño y construcción de 500 viviendas de interés prioritario, adecuación de la vía y construcción de las obras de urbanismo, en el Municipio de Turbo, Antioquia Periodo de ejecución: 7 de julio de 2014 al 18 de diciembre de 2015 Duración 18 meses y 12 días Valor: \$17.242.151.047, es decir, 26.758,98 SMMLV</p> <p>Puntaje: 5 puntos</p> <p>3. Folios 038 al 039 Contratante: Caja de Compensación familia Comfenalco Antioquia Objeto: Desarrollo de un proyecto de urbanismo y construcción de 155 apartamentos –Vivienda de interés prioritario denominado Altos de la Cruz Periodo de ejecución: 16 de mayo de 2011 al 5 de julio de 2012 Duración: 13 meses y 20 días Valor: \$17.242.151.047, es decir, 30.425,53 SMMLV</p> <p>Puntaje: 5 puntos</p> <p>4. Folios 040 Contratante: Caja de Compensación familia Comfenalco Antioquia Objeto: Desarrollo de un proyecto de urbanismo y construcción de 204 apartamentos denominada Urbanización Altos de la Almendros Periodo de ejecución: 2 de enero 2012 al 31 de julio de 2013. Duración: 18 meses Valor: \$10.917.458.060, es decir, 18.519,86 SMMLV</p> <p>Total puntos: 20 puntos</p>		
--	--	---	--	--

3	FACTOR DE CALIDAD	Se asignará máximo treinta (30) puntos Si el Proponente registra multas o sanciones debidamente ejecutoriadas, que le hubieren sido impuestas dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso, el puntaje será el siguiente:	30	30		
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>No. de multas o sanciones</th> <th>Puntaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>1 o mas</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>A folio 04 al 05. Certifica el representante legal JAIME ALBERTO MARTIN JARAMILLO PUERTA que CONVIAS SAS hasta la fecha de esta convocatoria, no tiene multas ni sanciones.</p>			No. de multas o sanciones	Puntaje
No. de multas o sanciones	Puntaje					
0	30					
1 o mas	0					
PUNTAJE TOTAL				100		

EL Comité de Compras y Contratación conceptúa que el proponente OBRAS CAPITAL S.A., con NIT. 900.246.080-0, se encuentra habilitado para contratar y cumplen con las especificaciones técnicas y económicas en su propuesta, que han cumplido con los requisitos exigidos dentro de la presente invitación

33

Por lo antes descrito, este comité sugiere adjudicar el contrato para **REALIZAR LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS URBANISTICAS DE LA ZONA NOROCCIDENTAL DE LA NUEVA SEDE DE LA ESE HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA - HOMO.**” a OBRAS CAPITAL S.A con NIT. 900.246.080-0.

COMITÉ DE COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN



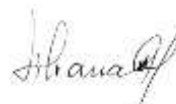
PAULO ANDRÉS GUTIÉRREZ M.
Subgerente de Prestación de Servicios
Presidente Comité de Contratación



LIZET CRISTINA ROLDÁN GIRLADO
Jefe Oficina Asesora Jurídica



JOHN JAIRO CARDONA GIL
Profesional Universitario – Contador



LILIANA MARÍA ARISMENDY MARÍN
Secretaria Técnica del Comité de Contratación

